



*Asociación de Déficit de Atención
con y sin Hiperactividad y Trastornos
del Aprendizaje de Elche*

Memoria 2016

1. ADAHTA

La Asociación de Déficit de Atención con y/o sin Hiperactividad y otros Trastornos del Aprendizaje, se constituye con la misión de **mejorar la calidad de vida de las personas con TDAH y/o Trastornos del Aprendizaje, sus familias y su entorno, así como, minimizar las consecuencias**, en la población de Elche y alrededores.

OBJETIVOS

- Asesorar, orientar, informar y apoyar a los afectados, familias, profesionales, asociaciones e instituciones públicas y privadas sobre el TDAH y los Trastornos del Aprendizaje.
- Promocionar y defender los intereses y derechos de las familias y de los afectados por el TDAH y/u otros Trastornos del Aprendizaje, ante toda clase de organismos, públicos y privados, tanto nacionales como internacionales.
- Colaborar con instituciones públicas y privadas en los estudios y/o trabajos conjuntos que favorezcan el conocimiento de la problemática.
- Fomentar el asociacionismo de afectados y sus familiares.
- Mantener contactos periódicos con otras asociaciones del mismo carácter, pretendiendo, en todo momento, aunar esfuerzos y unificar criterios, en busca de lograr la educación y protección más provechosa de todas las personas afectadas.
- Sensibilizar a la sociedad sobre la problemática, las características y consecuencias del TDAH y los Trastornos del Aprendizaje.

Para alcanzar estos objetivos trabajamos en estas 4 líneas de actuación:

- Promover Grupos de Padres y Madres para dar apoyo y orientación, y así mejorar las relaciones familiares.
- Realizar actividades educativas y asistenciales, para garantizar la atención especializada de los afectados.
- Celebrar cursos, jornadas, seminarios, congresos, conferencias, etc., que contribuyan a la divulgación e investigación sobre el Trastorno por Déficit de Atención con y/o sin Hiperactividad y los Trastornos del Aprendizaje.
- Promover actividades de ocio y tiempo libre, que redunden en una mayor integración de los socios y afectados.

DATOS ADAHTA A 29.11.2016

Fecha constitución: Febrero de 2015

Nº Socios: 29

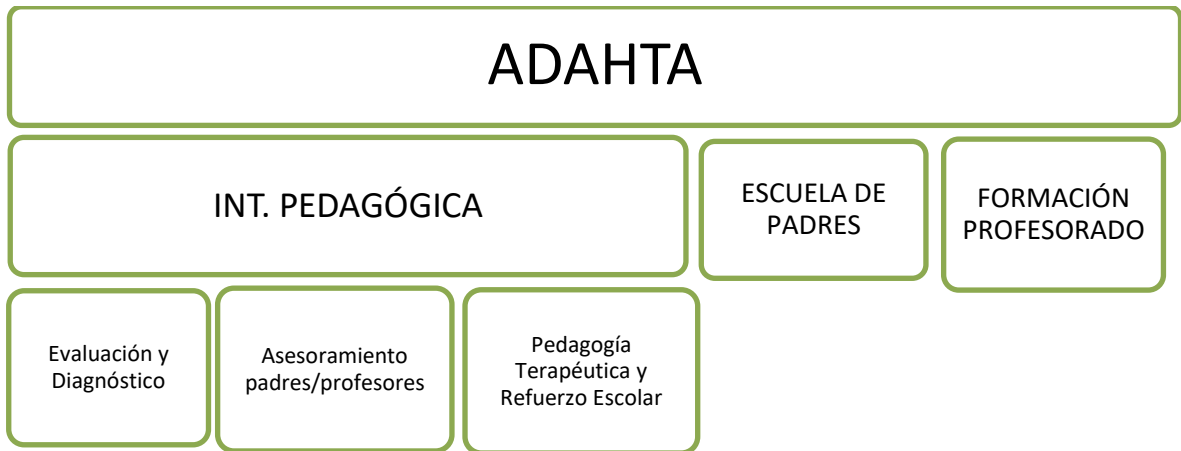
Junta Directiva:

- **Presidenta:** Reyes López Medina
- **Secretaria:** M^a Ángeles Ruíz Belmonte
- **Tesorera:** Ainhoa Martínez Arroyo
- **Vocal:** Fco. Javier Martínez Agulló

LO MÁS DESTACADO EN 2015/2016

- A falta de unas instalaciones propias, se firmaron convenios de colaboración con empresas locales (Centro de Psicología Ilimar y E. I. Las Palmeras), para poder desarrollar nuestras actividades en sus espacios.
- Campaña de Sensibilización, en Octubre de 2015, del TDAH y los Trastornos del Aprendizaje, en los medios de comunicación de Elche (Teleelx, Radio Marca, Cadena Ser y Onda Cero).
- Colaboración con la Unidad de Salud Mental Infato-Juvenil del Centro de Salud de El Raval.
- Colaboración con la Fundación Juan Perán-Pikolinos.
- Colaboración con la Asociación Lola busca nueva imagen.
- Impartición de cursos de formación al profesorado, en los Colegios Públicos de Elche.

2. ACTIVIDADES 2015/2016



EQUIPO DE TRABAJO

- Dña. M^a Ángeles Ruíz Belmonte. Psicóloga Especialista en Infancia y Adolescencia.
- Dña. Reyes López Medina. Psicóloga Especialista en Infancia.

2.1 PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA

OBJETIVO

Disminuir los síntomas (cognitivos, conductuales y emocionales) en los niños/as con TDAH y Trastornos del Aprendizaje.

POBLACIÓN DIANA

Niños/as de 6 a 18 años con TDAH y/o Trastornos del Aprendizaje.

METODOLOGÍA:

- Evaluación y Diagnóstico.

En primer lugar, se realiza una entrevista clínica con los padres, para recoger información sobre:

- Historia Perinatal.
- Presencia de otros trastornos psiquiátricos o problemas de salud.
- Síntomas.
- Antecedentes familiares.

Posteriormente, se realiza una evaluación psicopedagógica, a través de pruebas psicométricas, donde se investiga la presencia del trastorno. Para esta evaluación, se recoge información del profesor o del equipo orientador del centro escolar.

➤ Asesoramiento Familiar.

Uno de los pilares fundamentales en el tratamiento del TDAH y los Trastornos del Aprendizaje es la intervención con la familia del afectado, fundamental no sólo para la buena evolución del afectado sino para una sana convivencia familiar. La intervención familiar se basa en los principios de la terapia familiar sistémica con un enfoque cognitivo-conductual. Se refiere a los procedimientos terapéuticos en los cuales los padres son entrenados y guiados para modificar los comportamientos `problema` de su hijo/a.

En este aspecto, se les dota a las familias de los recursos necesarios para solventar la situación actual que estén viviendo. De esta forma, no sólo se fomenta el trabajo sistémico y la mejora del clima familiar (comunicación, interacción, roles, debilidades y fortalezas familiares...) sino también la individualidad de los padres/educadores través con una atención personalizada, manteniendo siempre el respeto a la privacidad.

➤ Asesoramiento al Centro Educativo.

Se realiza una intervención coordinada entre ADAHTA y los profesores, tutores u orientadores de los centros escolares, a través de reuniones y contactos regulares (email, teléfono). De esta forma, se analizan los casos individualmente y se acuerdan medidas, estrategias, actuaciones y objetivos tanto en el ámbito escolar como fuera de éste según las necesidades propias del alumno y su entorno.

➤ Pedagogía Terapéutica.

El trabajo se realiza en grupos reducidos por edades, de un máximo de 3-4 niños por aula, según criterios del equipo técnico. La fundamentación pedagógica tras nuestra metodología de trabajo se basa en materiales y programas estandarizados, reconocidos y diseñados específicamente para intervenir en estos trastornos.

La asistencia es de 1-2 días/semana según las necesidades de cada caso, con una duración de una hora/sesión.

La intervención se centra en:

- Procesos cognitivos básicos: atención, memoria y percepción.
- Problemas de aprendizaje: lectura, escritura, comprensión, razonamiento lógico y cálculo.
- Psicomotricidad, expresión corporal, y habilidades visoconstructivas.
- Control de la impulsividad, la reflexividad, el autocontrol y el control emocional.
- Planificación, estructuración y organización.



Refuerzo Escolar.

El objetivo es que desarrollen su autonomía en los estudios y mejoren sus competencias académicas. Para ello se les orienta en hábitos y técnicas de estudio como:

- Lugar y tiempo de estudio.
- Uso de la agenda.
- Organización y planificación de tareas.
- Lectura comprensiva y capacidad de síntesis de la información.
- Preparación de exámenes.
- Motivación.

Los niños trabajan diferenciados por edades en grupos reducidos, de un máximo de 3-4 niños pudiendo elegir asistir de 1-5 días/semana durante 1-2 horas/día, en horario de tarde y de manera flexible para que puedan compatibilizar el estudio con otras actividades extraescolares.

DATOS A 29.11.2016

Inicio actividades: Septiembre 2015

Nº Evaluaciones: 12

Nº Familias en intervención: 29

Nº alumnos en Pedagogía Terapéutica: 17

Nº Alumnos en Refuerzo Escolar: 9

2.2 ESCUELA DE PADRES

OBJETIVO

Formar, orientar y dar apoyo a padres y madres, a fin de que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y, con ello, superar situaciones de carencia, exclusión y riesgo social.

POBLACIÓN DIANA

Padres y madres con hijos/as con TDAH y/o Trastornos del Aprendizaje.

ACTIVIDADES

Sesiones monográficas mensuales.

DATOS A 29.11.2016

Inicio actividad: Noviembre 2015

Nº sesiones: 10

Nº participantes/sesión: 15

2.3 FORMACIÓN AL PROFESORADO

OBJETIVO

Proporcionar al profesorado estrategias educativas y psicológicas eficaces para aplicar a los afectados dentro del aula, y así, prevenir y reducir el fracaso escolar y reconducir sus síntomas conductuales.

POBLACIÓN DIANA

Profesorado de Educación Primaria.

ACTIVIDADES

- Curso de Formación “ TDAH en el aula”.

DATOS A 29.11.2016

Se ha desarrollado, de momento, en los centros CEIP El Plá y CEIP Ferrández Cruz. Se está a la espera de confirmar otros centros.

3. RESULTADO ECONÓMICO

DATOS A 29.11.2016

INGRESOS	
Financiación Propia	
Cuota anual socio	754€
Cuota servicios	1.451,02€
Subvenciones y Ayudas	
Fund. Juan Perán-Pikolinos	1.000€
Ayuntamiento de Elche	500€
TOTAL INGRESOS:	3.705,02€
GASTOS	
Administración	100€
Material	500€
Personal	3.151€
Otros	90€
TOTAL GASTOS:	3.841€

4. ENTIDADES COLABORADORAS

